



*“Estamos a la espera de que el ministerio de Minería dé su aprobación al Nuevo reglamento de seguridad minera”.*

## **Patricio Aguilera, director nacional de SERNAGEOMIN**

*“Hemos desarrollado un diálogo directo y constructivo con SONAMI”*

- *“Las grandes faenas mineras presentan tasas de accidentabilidad y fatalidad más bajas. No obstante, empiezan a surgir otros fenómenos relacionados con la salud mental y afectaciones que no están directamente vinculadas a la seguridad física”.*
- *“La pequeña minería y la minería artesanal enfrentan mayores desafíos debido a factores económicos, menor capacidad instalada, escasez de profesionales y técnicos, y tecnología limitada. Esto se traduce en una mayor cantidad de accidentes fatales, muchos de los cuales ocurren en lo que denominamos “minería irregular”.*

El director nacional del Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN), Patricio Aguilera, destaca que la industria minera presenta un *“buen desempeño”* en materia de seguridad minera, pero advierte que ha habido un aumento en la tasa de accidentabilidad en la pequeña minería, particularmente en la *“minería irregular”*.

En ese sentido, Aguilera destaca el trabajo colaborativo con SONAMI para permitir que el proceso de regularización de las faenas sea más expedito. *“Ha sido una relación muy colaborativa con el equipo de SONAMI, en la que ambas instituciones mantienen sus roles pero generan valor compartido”.*

## **SEGURIDAD MINERA**

**¿Cuál es la situación en materia de seguridad minera en términos generales y en los distintos segmentos: grande, mediano y pequeño?**

Desde los años 2000 hasta 2010, las estadísticas eran muy complejas en cuanto a accidentabilidad minera, no solo en términos de fatalidad, sino también en la tasa de accidentes. Sin embargo, la industria ha mejorado notablemente su desempeño, gracias a varios factores, como la incorporación de mejores

prácticas, procesos y tecnología. Además, la inversión extranjera ha contribuido con buenas prácticas en materia de seguridad, lo que, junto con la experiencia chilena, permite integrar diversas visiones sobre la seguridad, ya que no se trata solo de tecnología o procesos, sino también de factores culturales. Existen culturas muy rigurosas y cuidadosas en este ámbito.

Cuando hablo del aspecto cultural, me refiero a que la seguridad se ha instalado en el día a día de las personas, no solo en la faena minera, sino también al cruzar la calle o realizar actividades en el hogar.

Asimismo, se ha fortalecido la capacidad de fiscalización y evaluación de los proyectos, garantizando que sean seguros y con riesgos mínimos. En conjunto, estos factores permiten que el país tenga hoy un nivel de desempeño en seguridad minera muy superior al de años anteriores.

**¿Qué ocurre con los distintos estamentos de la industria?**

Es importante hacer distinciones. Las grandes faenas mineras presentan tasas de accidentabilidad y fatalidad más bajas. No obstante, empiezan a surgir otros fenómenos relacionados con la salud mental

y afectaciones que no están directamente vinculadas a la seguridad física.

En contraste, la pequeña minería y la minería artesanal enfrentan mayores desafíos debido a factores económicos, menor capacidad instalada, escasez de profesionales y técnicos, y tecnología limitada. Esto se traduce en una mayor cantidad de accidentes fatales, muchos de los cuales ocurren en lo que denominamos "minería irregular".

## **"MINERÍA IRREGULAR"**

### **¿La meta de cero fatalidad es alcanzable o es solo un ideal?**

Diría que sí es alcanzable. Existen empresas que han pasado largos períodos sin accidentes fatales. El desafío es transferir esas buenas prácticas, cultura y apoyo tecnológico a segmentos como la pequeña minería. Esto nos permite tener la ambición de alcanzar la meta de cero fatalidad. Tal vez no todos los años, pero sí llegar a que en algún año no debamos lamentar víctimas.

Estamos discutiendo estos temas en las mesas tripartitas sobre la política de seguridad y salud en el trabajo. En esos espacios surge la posibilidad de colaboración entre la gran y la pequeña minería. Aunque se ha avanzado, aún hay mucho por hacer. Existen mecanismos asociativos que podrían aplicarse territorialmente, y la mediana minería también puede contribuir a mejorar la productividad y seguridad de las pequeñas faenas.

### **¿Cómo está la relación entre el número de fiscalizadores y el número de fiscalizaciones?**

Estamos viviendo un cambio significativo. Ya no se puede medir el desempeño de la fiscalización con la misma lógica de antes, cuando toda se realizaba en terreno. Hoy, el uso de tecnología, teledetección y otras herramientas ha transformado este proceso. No necesariamente haremos más fiscalizaciones presenciales, pero sí más inteligentes: preventivas, focalizadas y con mayor impacto, especialmente en la

pequeña minería y, sobre todo, en aquella que no está regularizada.

### **Usted mencionó que los accidentes están ocurriendo en actividades irregulares. ¿Se ha incrementado esta actividad debido a los altos precios del cobre y el oro?**

No manejo estadísticas al respecto, pero es posible que sea un factor, especialmente en la minería del oro. Lo que más nos interesa es facilitar el proceso de formalización de esas faenas. El año pasado trabajamos con SONAMI para agilizar la regularización de faenas menores a 1.000 toneladas. El objetivo era reducir los tiempos de obtención de permisos, ya que los largos plazos dificultan la formalización.

### **Ha mencionado una intensa colaboración reciente con SONAMI. ¿Cómo ha sido ese trabajo conjunto?**

Desde que asumí el cargo, la relación con SONAMI, encabezada por Jorge Riesgo, ha sido muy directa y constructiva. Por ejemplo, la propuesta para faenas de hasta 10.000 toneladas nació de ese diálogo, donde se compartieron visiones y se llegó a una solución que resguarda tanto los intereses de SONAMI como los objetivos de seguridad de SERNAGEOMIN. Ha sido una relación muy colaborativa, en la que ambas instituciones mantienen sus roles pero generan valor compartido.

## **TRABAJO CON SONAMI**

### **¿Qué conclusiones se pueden extraer de estos encuentros?**

Han sido muy valiosos. Durante el diálogo sobre la política nacional minera, en una reunión en SONAMI, un experto en seguridad de Collahuasi se ofreció a apoyar a la pequeña minería. A partir de esa reflexión, analizamos en detalle los informes de investigación de accidentes de varios años. Cada informe contiene hallazgos y análisis que sintetizamos y compartimos con SONAMI y la pequeña minería. Este análisis evidenció que es perfectamente posible alcanzar la meta de cero accidentabilidad, ya que



*El director nacional de Sernageomin mantiene un permanente trabajo en terreno.*

la mayoría de los factores son conductuales y mejorables. Muchos accidentes podrían haberse evitado.

**El Ministerio de Minería aún no se ha pronunciado sobre las modificaciones al reglamento de seguridad. ¿Existe una fecha para su definición?**

Desde nuestra perspectiva, es urgente actualizar el reglamento. El actual es demasiado rígido y no permite modernizar el servicio ni adaptarse a una relación más preventiva con la industria. Se necesita un reglamento más flexible, que facilite la incorporación de tecnologías de manera controlada, sin los obstáculos actuales para permisos e inversiones.

**¿Cuál sería el aspecto más relevante de estas modificaciones?**

La flexibilidad. Esto permitirá incorporar tecnologías de forma controlada. El reglamento vigente está diseñado para proyectos de gran envergadura, lo que dificulta el desarrollo de nuevas tecnologías en pequeñas operaciones o emprendimientos.

**La implementación del Decreto Supremo 44 no ha sido fácil. ¿Cuál es su opinión?**

Este decreto impone obligaciones en materia de comités y representantes de seguridad que no son fáciles de implementar, incluso para nosotros como servicio público. Sabemos que toda nueva normativa genera dificultades, especialmente en contextos con menos recursos y capacidades. Sin embargo, destaco el enfoque preventivo del decreto. La responsabilidad de gestionar, controlar y mitigar riesgos es un valor clave que no debemos perder.